

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. OM-INV-SER-FASP-014-2022**

**“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA EQUIPOS DE ENERGIA REGULADA (UPS)  
DE LOS CENTROS C4 DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA”**

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Presentación y Apertura de Propositiones Primera Etapa celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en la Invitación número **OM-INV-SER-FASP-014-2022**, correspondiente al **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA EQUIPOS DE ENERGIA REGULADA (UPS) DE LOS CENTROS C4 DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA.**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **11:25** horas del día **18 de octubre de 2022**, fecha señalada en el oficio respuesta a cuestionario de fecha 10 de octubre de 2022, para que tenga verificativo el acto de Presentación y Apertura de proposiciones en su primera etapa, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta Ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 3 fracción III, 21 fracción II y 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (En adelante la Ley de Adquisiciones) y el artículo 35 fracción I de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral **12.2** de las bases de invitación, el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX en su calidad de Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, el cual preside y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los miembros del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales, en su caso se cuenta con oficio de designación, mismo que se encuentra a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio anteriormente citado.

Así mismo procedió a manifestar una reseña cronológica de los actos del procedimiento de adquisición en cita comunicando que con fecha **05 de octubre de 2022**, se llevó a cabo la Invitación número **OM-INV-SER-FASP-014-2022** referente al **“SERVICIO DE**  
Invitación no.- OM-INV-SER-FASP-014-2022      fecha 18 de octubre de 2022      1 de 5

**MANTENIMIENTO PARA EQUIPOS DE ENERGIA REGULADA (UPS) DE LOS CENTROS C4 DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA”** con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP 2022); invitando a **6 (seis) participantes** que cuentan con la capacidad técnica, financiera y de respuesta inmediata como son: **INTELIPROOF EFFICIENT S. DE R.L. DE C.V., TL COM S. DE R.L. DE C.V., C. HUGO ALFREDO PONCE TRUJILLO (HAPTEL COMUNICACIONES), TRYCER INGENIERÍA EN COMUNICACIÓN S.A. DE C.V., ADVANCED MRO SOLUTIONS S. DE R.L. DE C.V., y ODMSYSTEM S.A.S. DE C.V.,** notificando que **3 (TRES)** participantes presentaron en tiempo y forma los sobres conteniendo sus proposiciones siendo estos: : **INTELIPROOF EFFICIENT S. DE R.L. DE C.V., TL COM S. DE R.L. DE C.V., y C. HUGO ALFREDO PONCE TRUJILLO (HAPTEL COMUNICACIONES).**

En términos de los Artículos 21 Fracción II, 32 Fracción I y 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción I de su Reglamento, se procede al desarrollo del **Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas, en los siguientes términos:**

### **PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA**

De conformidad con el artículo 32, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en las bases de invitación, se lleva a cabo la recepción de los sobres conteniendo las proposiciones de los licitantes, para posteriormente dar paso a la apertura de los sobres cerrados con las Propuestas Técnicas para la revisión preliminar de la documentación contenida en ellos de forma cuantitativa sin entrar al análisis detallado, lo cual lo realizara posteriormente este Comité de Adquisiciones. Acto seguido se procedió a la rúbrica de los documentos que integran las Propuestas Técnicas detalladas, por parte de quienes participaron en el acto, rubricándose, así mismo los sobres cerrados que contienen las Propuestas Económicas, contándose con el cuadro comparativo de la documentación técnica presentada que se anexa a la presente.

A continuación se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en los sobres de propuestas técnicas, aclarando que tanto las propuestas como la documentación presentada será revisada de manera detallada por el Comité de Adquisiciones a efecto de verificar la autenticidad de los documentos presentados para emitir con ello el fallo técnico de este Comité de Adquisiciones:

LICITANTE	DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA
<b>INTELIPROOF EFFICIENT S. DE R.L. DE C.V.</b>	<b>Cumple de manera cuantitativa, se acepta para su análisis detallado.</b>
<b>TL COM S. DE R.L. DE C.V.</b>	<b>No se acepta para su análisis detallado en virtud de que el licitante omite presentar el documento solicitado en el numeral 9.1 inciso D) CARTA ORIGINAL DEL FABRICANTE de las bases de invitación.</b>
<b>C. HUGO ALFREDO PONCE TRUJILLO (HAPTEL COMUNICACIONES)</b>	<b>No se abrió.</b>

En vista de lo anterior el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California ha decidido emitir la siguiente determinación: De conformidad con el Artículo 42 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, en el que se establece que se deberá contar con un mínimo de tres propuestas susceptibles de analizarse técnicamente y que en caso de que no se presenten las tres propuestas por parte de licitantes participantes, esta se declarará desierta; por lo que el "Comité de Adquisiciones" acuerda declarar DESIERTO el procedimiento de invitación no. **OM-INV-SER-FASP-014-2022**,



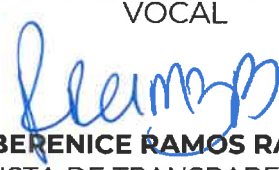
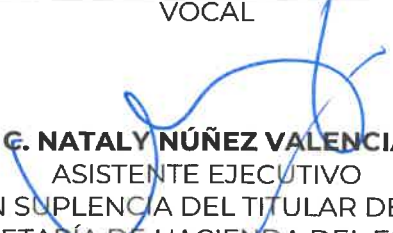
declarar DESIERTO el procedimiento de invitación no. **OM-INV-SER-FASP-014-2022**, correspondiente al **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA EQUIPOS DE ENERGIA REGULADA (UPS) DE LOS CENTROS C4 DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA** y proceder de conformidad con el Artículo 49 del Reglamento de la Ley multicitada.


Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaria de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las **11:35** horas de la fecha de su inicio firmando para constancia, los que en ella intervinieron.


Notifíquese en términos de lo ordenado en la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA”**

<p>PRESIDENTE</p>  <p><b>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX</b> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>VOCAL AREA REQUIRENTE</p>  <p><b>C. JESÚS RUBÉN ROBLES FÉLIX</b> EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>VOCAL</p>  <p><b>C. BERENICE RAMOS RAMÍREZ</b> ANALISTA DE TRANSPARENCIA EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES,</p>	<p>VOCAL</p>  <p><b>C. NATALY NÚÑEZ VALENCIA</b> ASISTENTE EJECUTIVO EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>






<p><b>REPRESENTANTE CONTRALORÍA</b></p> <p><b>C. DIANA FLORES ROCHA</b> ORGANO INTERNO DE CONTROL DE SSC EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA. SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p><b>ASESOR AREA REQUIRENTE</b></p>  <p><b>C. EZZRA SALAS OLIVARES</b> EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p><b>ASESOR</b></p> <p><b>C. JUAN JOSÉ DURÁN ALVARADO</b> ASESOR DE PLANEACIÓN FÍSICA DE LA SUBSECRETARÍA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	

No se presentaron licitantes participantes



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**INVITACION NO. OM-INV-SER-FASP-014-2022**

**"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA EQUIPOS DE ENERGIA REGULADA (UPS) DE LOS CENTROS C4 DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA"**

**REVISIÓN GENERAL DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PRESENTADA**

PUNTO 9.1 DE LAS BASES	DOCUMENTO	INTELIPOOF EFFICIENT S. DE R.L. DE C.V.	TIL COM S. DE R.L. DE C.V.	C. HUGO ALFREDO PONCE TRUJILLO (HAPTEL COMUNICACIONES)
A	Formato de Propuesta técnica detallada en original (anexo 1)	PRESENTÓ	PRESENTÓ	NO SE APETURÓ
B	Formato de Manifestación de facultades (anexo 2)	PRESENTÓ	PRESENTÓ	NO SE APETURÓ
C	Comprobante para acreditar su domicilio y registro fiscal en el estado de baja california	PRESENTÓ	PRESENTÓ	NO SE APETURÓ
D	CARTA ORIGINAL DEL FABRICANTE	PRESENTÓ	NO PRESENTÓ	NO SE APETURÓ
E	Declaración de integridad (anexo 3)	PRESENTÓ	PRESENTÓ	NO SE APETURÓ
F	Manifestación de impedimentos legales (anexo 4)	PRESENTÓ	PRESENTÓ	NO SE APETURÓ
G	Curriculum Vitae	PRESENTÓ	PRESENTÓ	NO SE APETURÓ
H	Declaración sobre compromisos fiscales (anexo 5)	PRESENTÓ	PRESENTÓ	NO SE APETURÓ
I	Oficio de invitación a participar	PRESENTÓ	PRESENTÓ	NO SE APETURÓ
9.2	PROPUESTA ECONOMICA	PRESENTÓ	PRESENTÓ	NO SE APETURÓ